



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DEL EMPLEO EN EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE
SALAMANCA 2021-2022

ANEXO I. SOLICITUD

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa (apellidos y nombre si es persona física)

C.I.F./N.I.F.

--	--	--	--	--

Domicilio

Localidad

--	--	--	--	--

Provincia

C.P.

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Correo electrónico (comunicación de notificaciones)

--	--	--	--	--

DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES (Sólo para aquellas personas físicas que opten por la notificación en papel)

Destinatario

--	--	--	--

Domicilio

Localidad

C.P.

Provincia

--	--	--	--

DECLARA:

- Que la empresa solicitante no es deudora de la Diputación de Salamanca (circunstancia que se comprobará de oficio)
- Que no concurren en la misma las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones
- Que no es deudor por resolución de procedencia de reintegro
- Que el importe total de las ayudas que le han sido otorgadas con carácter de minimis -en el año en curso y los dos anteriores- no exceden de los límites establecidos por los Reglamentos (UE) nº 1408/2013 (modificado por Reglamento (UE) 2019/316 de la Comisión de 21 de febrero de 2019) y nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre, y cumplen los requisitos exigidos en los mismos:

ORGANISMO CONCEDENTE	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	AÑO DE LA CONVOCATORIA	FECHA RESOLUCIÓN CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO

- Que se entiende otorgado el consentimiento a la Diputación de Salamanca, conforme al art. 28 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la consulta de los siguientes datos que afectan al procedimiento:
 - Consulta y verificación datos de identidad
 - Estar al corriente de Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social

En caso contrario, marque la siguiente casilla:

- No doy mi consentimiento para que se consulten los datos arriba señalados, y aporto los datos requeridos

SOLICITA: La concesión de la subvención establecida por la Excm. Diputación de Salamanca dirigida al fomento del empleo en empresas que desarrollen su actividad en municipios de la provincia de Salamanca con población inferior a 20.000 habitantes.

A la solicitud se adjunta la siguiente documentación:

- Plan de Incremento de Plantilla (Anexo II)
- Certificado de situación censal, expedido por la Agencia Tributaria con fecha posterior a la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP, en el que figuran las actividades en las que se encuentra dado de alta el solicitante, la fecha de alta, el domicilio de dichas actividades y el fiscal y los posibles representantes de la empresa.

El firmante se compromete a aceptar las Bases de la presente Convocatoria, declarando bajo su responsabilidad ser ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que la empresa solicitante cumple con los requisitos establecidos para la obtención de la presente subvención, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Diputación cuando le sea requerida y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al reconocimiento del derecho a dicha subvención.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

NOTA: En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos que usted nos facilite serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento, titularidad de la Diputación de Salamanca, para la correcta tramitación de la presente convocatoria. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento ante la Excm. Diputación Provincial de Salamanca